

Permisos de residencia

Se necesita un permiso de residencia para vivir o trabajar en Suiza. Existen diferentes tipos de permiso. También se le llama autorizaciones de residencia.

Tipos de permiso

Cualquier persona que viva o trabaje en Suiza durante más de tres meses necesita un permiso.

Las condiciones son diferentes para las personas que tienen la nacionalidad de un país de la Unión Europea (UE)/AELC y para las personas que tienen la nacionalidad de otros Estados (fuera de la Unión Europea y de la AELC).

Este permiso lo concede el Servicio de Población (Service de la Population) del cantón del Jura. Sigue una tabla que resume los tipos de permiso.

Para solicitantes de asilo:

Las personas que llegan a Suiza para solicitar asilo tienen otros permisos.

Permiso para extranjeros

Los extranjeros que residen en Suiza reciben un permiso. Este permiso puede ser diferente de una persona a otra, en función de varios criterios (por ejemplo, el país de origen).

Todos los permisos se expiden en forma de tarjeta biométrica.

Para obtener el permiso, las personas deben dirigirse a la Bureau des passeport (Oficina de Pasaportes) en Delémont y registrar sus datos biométricos (huellas dactilares y fotografía).

Hay que notificar inmediatamente a la policía el robo o la pérdida del permiso.

Prolongar/renovar su permiso de residencia

Para renovar su permiso, hay que seguir varios pasos dependiendo de su estatuto y de su nacionalidad. Recibirá un formulario que deberá rellenar. Debe devolver este formulario antes de la fecha límite. La renovación no es automática. Hay condiciones.

Por ejemplo: aprender francés.

A veces se rechaza la renovación. Por ejemplo, si:

- la persona ha cometido un delito
- la persona recibe prestaciones sociales durante mucho tiempo

Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)

www.bonjour-jura.ch/es/cosas-que-conviene-saber/permisos-de-residencia